CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: HOTEL DE TURISMO GUADALAJARA S A
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANóNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891380044-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA
DOMICILIO : BUGA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 532
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 25 DE 1972
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 03 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 19,256,077,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : C 1 13 33
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76111 - BUGA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2282611
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3176388424
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@hotelguadajara.com.co
SITIO WEB : www.hotelguadalajara.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : C 1 13 33
MUNICIPIO : 76111 - BUGA
TELÉFONO 1 : 2362611
TELÉFONO 3 : 3176388424
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@hotelguadalajara.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@hotelguadalajara.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2068 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1945 DE LA NOTARIA PRIMERA DE BUGA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 458 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1945, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COMPANIA CONSTRUCTORA DEL HOTEL DE TURISMO, S.A. .

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) COMPANIA CONSTRUCTORA DEL HOTEL DE TURISMO, S.A.
Actual.) HOTEL DE TURISMO GUADALAJARA S A

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 899 DEL 31 DE OCTUBRE DE 1968 SUSCRITO POR NOTARIA PRIMERA DE BUGA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2312 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1968, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COMPANIA CONSTRUCTORA DEL HOTEL DE TURISMO, S.A. POR HOTEL DE TURISMO GUADALAJARA S A

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-581	19460327	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-481	19460405
EP-971	19480622	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-578	19480630
EP-1832	19511022	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-700	19511105
EP-342	19531002	NOTARIA SEGUNDA	BUGA	RM09-782	19531014
EP-1158	19591110	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-1156	19591125
EP-899	19681031	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-2312	19681112
EP-26	19740117	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-565	19740119
EP-1407	19851129	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-4747	19851213
EP-914	19880713	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-5883	19880719
EP-1272	19910912	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-7235	19911030
EP-925	19930708	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-7914	19930719
EP-692	19950607	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-8558	19950621
EP-1444	19951121	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-8715	19951130
AC-640	19960509	ACTAS JUNTA DIRECTIVA	BUGA	RM09-9006	19960910
DOC.PRIV.	19960919		BUGA	RM09-9013	19960920
EP-1225	19960917	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-9014	19960920
EP-384	19990415	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-113	19990423
DOC.PRIV.	19990420		BUGA	RM09-114	19990423
EP-502	20000502	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-116	20000510
EP-1855	20051230	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-1885	20060214
EP-1855	20051230	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-1885	20060214
EP-1855	20051230	NOTARIA PRIMERA	BUGA	RM09-1885	20060214
DOC.PRIV.			BUGA	RM09-1886	20060214
CE-	20090821		BUGA	RM09-3527	20090824

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2105

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) LA PROMOCION, CONSTRUCCION, ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE HOTELES EN LA CIUDAD DE BUGA Y EN OTRAS CIUDADES Y

LUGARES DEL PAIS. 2) LA ORGANIZACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FOMENTAR Y DESARROLLAR LA INDUSTRIA DEL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS QUE POSEE EL PAIS. 3) PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA DE SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS CUYO OBJETO SEA LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA Y DE PROPIEDAD RAIZ Y/O LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL. 4) LA ADMINISTRACION DE INMUEBLES O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PROPIOS O DE TERCEROS CUYA DESTINACION PRINCIPAL SEA LA VIVIENDA TEMPORAL O PERMANENTE, O LA PRODUCCION Y VENTA DE ALIMENTOS Y/O BEBIDAS, O LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. 5) LA INVERSION DE FONDOS Y DINEROS EN ACCIONES, BONOS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA. 6) EL DISENO, EL MERCADO Y/O LA OPERACION DE PAQUETES TURISTICOS POR CUENTA PROPIA O AJENA O ASOCIADA A TERCERAS. 7) LA PROMOCION Y LA REALIZACION DE INVERSIONES EN EMPRESAS QUE SE DEDIQUEN A LA PRESTACION DE SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS, ASI COMO LA ASOCIACION CON ELLAS. 8) LA REPRESENTACION Y EL AGENCIAMIENTO DE TODA CLASE DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD HOTELERA Y EL RAMO DEL TURISMO. 9) LA PRESTACION DE ASESORIA TECNICA Y LOGISTICA A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE CUMPLAN O QUIERAN CUMPLIR ACTOS U OPERACIONES SIMILARES A LOS DE LA EMPRESA. PARAGRAFO: EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON LA EMPRESA O CON LOS NEGOCIOS OBJETO DE LA COMPAÑÍA Y EN ESPECIAL LOS QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN A TITULO SIMPLEMENTE ENUNCIATIVO: A) ADQUIRIR, CONSERVAR, UTILIZAR, GRAVAR, ARRENDAR, ADMINISTRAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR SI MISMA O POR INTERMEDIO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS. B) MUDAR LA FORMA Y NATURALEZA DE SUS BIENES. C) REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS Y DE ESTA FORMA CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMPRAVENTA, "LEASING" O ARRENDAMIENTO FINANCIERO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, "FACTORING" O COMPRA DE CARTERA, FIDUCIA EN TODAS SUS FORMAS, TITULARIZACION EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, USUFRUCTO, ANTICRESIS Y PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. D) PARTICIPAR EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE O POR ACCIONES Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y APORTAR A ELLAS SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; ADQUIRIR ACCIONES EN SOCIEDADES ANONIMAS O EN COMANDITA POR ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL EN SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; E) CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTAS EN PARTICIPACION, SEA COMO GESTORA O COMO PARTICIPE INACTIVA; F) FUSIONARSE POR ABSORCION O POR CREACION CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN SIMILAR OBJETO Y TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD; G) CELEBRAR CONVENIOS O CONCORDATOS PREVENTIVOS POTESTATIVOS CON SUS ACREEDORES O ACUERDOS DE REESTRUCTURACION ECONOMICA; H) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES LO QUE IMPLICA GIRAR, EMITIR, ACEPTAR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES Y FACTURAS; I) CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO Y OTORGAR O EXIGIR GARANTIAS REALES O PERSONALES SEA COMO MUTUANTE O COMO MUTUARIA: J) TOMAR SEGUROS CONTRA RIESGOS QUE AFECTEN SUS BIENES; K) CELEBRAR CONTRATOS PARA LA PRESTACION DE ASESORIAS Y ASISTENCIA TECNICA A PERSONAS NATURALES O EMPRESAS, PROYECTAR Y PLANIFICAR EL ESTABLECIMIENTO DE TALES EMPRESAS Y REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE LAS MISMAS ACTUANDO DIRECTAMENTE O A TRAVES DE PERSONAL ESPECIALIZADO, VINCULADO O NO A LA SOCIEDAD; L) CONSTITUIR SOCIEDADES SUBORDINADAS QUE PUEDAN SER FILIALES O SUBSIDIARIAS; M) IMPORTAR O ADQUIRIR EN LOS MERCADOS NACIONALES, BIENES INTERMEDIOS O FINALES TALES COMO INSUMOS, PRODUCTOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, ASI COMO SERVICIOS; N) OBTENER REGISTROS DE MARCA, LICENCIAS, PATENTES DE INVENCION, PROCESOS INDUSTRIALES, FRANQUICIAS O CUALQUIER OTRO PRIVILEGIO CONSAGRADO EN LA LEGISLACION SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL. EN FIN, LA EMPRESA ESTA CAPACITADA PARA EMPRENDER LAS DEMAS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL Y PARA REALIZAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJECUTAR DERECHOS O CUMPLIR OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	700.000.000,00	70.000.000,00	10,00
CAPITAL SUSCRITO	631.888.540,00	63.188.854,00	10,00
CAPITAL PAGADO	631.888.540,00	63.188.854,00	10,00

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ORGANOS DE DIRECCION: LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD SERAN EJERCIDAS POR LOS SIGUIENTES ORGANOS PRINCIPALES: A) ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; B) JUNTA DIRECTIVA; C) GERENCIA Y D) LOS DEMAS ORGANISMOS Y FUNCIONARIOS QUE A JUICIO DE LA JUNTA DIRECTIVA FUEREN ENCESARIOS PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA: ?J) DECRETAR LA CONSECUCION DE EMPRESTITOS POR MEDIO DE EMISION DE BONOS Y APROBAR EL PROSPECTO CORRESPONDIENTE O DELEGAR SU APROBACION EN LA JUNTA DIRECTIVA, SOBRE LAS BASES QUE ESTABLEZCA LA MISMA ASAMBLEA; K) AUTORIZAR LA TRANSFORMACION O LA FUSION DE LA SOCIEDAD CON OTRA U OTRAS;?Q) APROBAR EL PROYECTO DE ESCISION DE LA EMPRESA BIEN SEA QUE SE PRETENDA TRANSFERIR EN BLOQUE UNA O VARIAS PARTES DE SU PATRIMONIO A UNA O MAS SOCIEDADES EXISTENTES O NUEVAS O QUE SE PRETENDA DIVIDIR SU PATRIMONIO PARA TRASFERIRLO A SOCIEDADES EXISTENTES O SOCIEDADES NUEVAS;?S) EJERCER LAS DEMAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: ?J) APROBAR EL AVALUO DE LOS BIENES QUE HUBIEREN DE SER RECIBIDOS POR LA SOCIEDAD COMO PAGO DE ACCIONES SUSCRITAS;?L) DISPONER LA APERTURA DE SUCURSALES O AGENCIAS DE LA SOCIEDAD Y DETERMINAR LAS FACULTADES DE SUS MANDATARIOS;?P) AUTORIZAR AL GERENTE PARA LA CELEBRACION DE CONCORDATO PREVENTIVO, ACUERDO DE REESTRUCTURACION ECONOMICA O LIQUIDACION FORZOSA, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS SOBRE LA MATERIA;?U) LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LAS DISPOSICIONES VIGENTES, LOS ESTATUTOS Y LAS QUE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LE DELEGUE.

GERENTE: EL MANEJO GENERAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE UN GERENTE QUE SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. TODOS LOS SOCIOS DELEGAN EN EL GERENTE LA FACULTAD DE ADMINISTRAR Y DE REPRESENTAR A LA EMPRESA, PARA LO CUAL HARA USO DE LA DENOMINACION SOCIAL.

EL GERENTE TENDRA DOS SUPLENTES: PRIMERO Y SEGUNDO, EN SU ORDEN, QUE LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS O AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, CON LAS MISMAS FACULTADES Y OBLIGACIONES.

FUNCIONES DEL GERENTE: A) LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD; B) DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y LAS TAREAS DE LA SOCIEDAD; C) NOMBRAR, CONTRATAR, ORIENTAR Y REMOVER EL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE ESTÁ BAJO SU INMEDIATA SUBORDINACION E INSPECCION, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; D) CELEBRAR CON SUJECION A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS, TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS TENDENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; E) MANTENER PERMANENTEMENTE INFORMADA A LA JUNTA DIRECTIVA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRARLE LOS DATOS E INFORMES QUE LE SOLICITEN; F) CONVOCAR A REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO LO JUZGUE NECESARIO Y PRESENTARLE CADA MES, PARA SU APROBACION, ESTADOS GENERALES DE PRUEBA DE LA COMPAÑÍA; G) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE REPRESENTEN A LA COMPAÑÍA ANTE TODA CLASE DE ORGANISMOS, FUNCIONARIOS Y PERSONAS ANTURALES O JURIDICAS, DELEGANDO EN ELLOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, LAS FACULTADES QUE LE CONCEDEN LOS ESTATUTOS; H) PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y LOS PLANES DE INVERSION; I) PREPARAR Y PRESENTAR PROYECTOS SOBRE ASUNTOS DE SU COMPETENCIA O QUE LE SEAN ENCOMENDADOS Y SOLICITADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA; J) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE; K) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS, LAS MEDIDAS QUE HUBIERE TOMADO, LA POLITICA GENERAL Y PARTICULAR ADOPTADA, ASI COMO LAS CUENTAS, INVENTARIOS, BALANCE GENERAL DE CAJA EJERCICIO Y EL RESPECTIVO PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES O DE CANCELACION DE LAS PERDIDAS LIQUIDADAS; L) PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LAS MEDIDAS DE ORDEN TECNICO, FINANCIERO, ECONOMICO Y JURIDICO QUE ESTIME PERTINENTES PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA; M) DELEGAR EN SUS SUBALTERNOS ALGUNA O ALGUNAS DE SUS FUNCIONES DE CONFORMIDAD CON LAS AUTORIZACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; N) PROVEER EL OPORTUNO RECAUDO DE LOS INGRESOS Y ORDENAR LOS GASTOS. EN GENERAL, DIRIGIR LAS OPERACIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DENTRO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS CONTEMPLADAS EN LOS RESPECTIVOS ESTATUTOS; Ñ) VELAR POR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS FONDOS, EL DEBIDO

MANTENIMIENTO Y UTILIZACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD; O) DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE LE SEAN DELEGADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y POR LA JUNTA DIRECTIVA; P) SOLEMNIZAR LAS REFORMAS A LOS ESTATUTOS; Q) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL CON LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN LA CLAUSULA SIGUIENTE; R) DESEMPEÑAR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LAS LEYES, LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, QUE NO ESTEN EXPRESAMENTE ATRIBUIDAS A OTRA AUTORIDAD.

LIMITACIONES DEL GERENTE: EL GERENTE DEBERA CONTAR CON AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS QUE EN CUANTIA SUPEREN LOS CUARENTA (40) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES.

PROHIBICION DE FIANZAS, CAUCIONES Y GARANTIAS: LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, A MENOS QUE HUBIERE SIDO AUTORIZADA LA CONSTITUCION DE DICHA GARANTIA POR LA JUNTA DIRECTIVA, CON EL VOTO UNANIME DE SUS MIEMBROS Y EN RAZON DE LA NECESIDAD DE LA REALIZACION DE ESE ACTO O CELEBRACION DEL CONTRATO POR REPORTAR BENEFICIO EXCLUSIVO Y DIRECTO PARA LA COMPAÑÍA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	FORERO SERNA FERNANDO AUGUSTO	CC 14,884,841

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	CABAL AZCARATE MODESTO IGNACIO	CC 6,327,271

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	NARANJO ABADIA AMPARO	CC 31,836,859

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	CC 14,891,348

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	TRIVIÑO OSORIO VILMA	CC 38,862,370

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	GUAPACHA LOZANO TANIA MARCELA	CC 31,576,717

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	VARELA BEJARANO CARLOS ALBERTO	CC 2,502,542

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	TAFUR REYES MARIANO ORLANDO	CC 14,932,505

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	ESQUIVEL MONTOYA JOSE TOMAS IGNACIO	CC 14,874,679

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9705 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	VILLALOBOS GIRALDO ALVARO GERMAN	CC 14,884,394

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 835 DEL 08 DE ABRIL DE 2013 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6421 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE AGOSTO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIAZ ACOSTA ALBERTO	CC 14,881,231

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 915 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10241 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE DICIEMBRE DE

2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	GUTIERREZ BRIÑAS MONICA	CC 38,792,826

POR ACTA NÚMERO 915 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10241 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	ALVARADO SALAZAR LEYDI VANESSA	CC 1,115,073,187

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9706 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OSORIO MARIN RAMON ANTONIO	CC 14,879,491	15429-T

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9706 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	QUEVEDO JOSE JAVIER	CC 14,876,544	34610-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : HOTEL DE TURISMO GUADALAJARA S.A.
MATRICULA : 533
FECHA DE MATRICULA : 19720325
FECHA DE RENOVACION : 20200303
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : C 1 13 33
MUNICIPIO : 76111 - BUGA
TELEFONO 1 : 2362611
TELEFONO 2 : 2282612
TELEFONO 3 : 3176388424
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@hotelguadalajara.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 19,256,077,000

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siibuga.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wFTjRs914s

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****